

CIRCULAR

Para: Directores y Directoras Regionales de Educación
Supervisores y Supervisoras Escolares de Circuitos
Directores y Directoras de Centros Educativos
Jefes de Departamentos, Oficinas centrales

De: Rosa Carranza Rojas
Directora, Dirección de Desarrollo Curricular

Fecha: 09 de marzo de 2017

Referencia: DDC-0467-03-2016

Asunto: XIX Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad



Estimados (as) Señores (as):

Reciban un cordial saludo. Durante los días 31 de agosto, 01° y 02 de setiembre de 2017, se llevará a cabo el "XIX Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad" en las instalaciones de la Universidad Nacional, campus Liberia, razón por la cual se extiende una cordial invitación a los Asesores Nacionales, Asesores Regionales y a los docentes de Educación Secundaria, Educación Primaria y Educación Preescolar, a participar de esta actividad.

"Educar para una nueva ciudadanía"

El Congreso cuenta con la declaratoria de interés educativo, según oficio DVM-AC-0616-04-2015, por lo cual se garantiza una experiencia educativa de alto nivel, en la que las personas participantes podrán asistir a talleres, conferencias, exposiciones y otras actividades mediante las cuales se brindarán oportunidades de crecimiento profesional, para actualizarse en contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, vivenciar metodologías interactivas y digitales, construir modelos, conocer materiales e instrumentos innovadores, así como para el enriquecimiento y realimentación de saberes pedagógicos, al compartir con profesionales, tanto nacionales como internacionales de los campos de la ciencia, la tecnología y la sociedad contemporánea.

Durante los días del Congreso, se abordarán los siguientes temas:

- ✓ Ciencias exactas y naturales.
- ✓ Tecnologías aplicadas a la educación.
- ✓ Estudios Sociales y Educación Cívica.
- ✓ Conservación de la biodiversidad.
- ✓ Prevención y mitigación de desastres.
- ✓ Nueva Ciudadanía y programas
cocurriculares.
- ✓ Pedagogía.
- ✓ Innovación y estrategias didácticas.
- ✓ Sociedad y cultura.
- ✓ Experimentación, indagación e
innovación en ciencias exactas y
naturales.

En atención al artículo 123 del Código de Educación y el artículo 6 del Reglamento de Establecimientos Oficiales de Educación Media, el permiso para asistir a esta actividad debe ser gestionado ante la jefatura inmediata respectiva, considerando los lineamientos académico - administrativos vigentes. En el caso de los estudiantes que participaren, su permiso debe gestionarse en el marco que establece la normativa vigente: Circular DM-0005-01-11, denominada "Protocolo de Actividades Extramuros".

"Educar para una nueva ciudadanía"



DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR



Asimismo, en atención al Convenio firmado por el Ministerio de Educación Pública y CIENTEC (que respalda el aval al Congreso), esta Dirección insta a los Directores de los centros educativos a facilitar la participación del personal docente, tomando en consideración las previsiones correspondientes para la continuidad del curso lectivo.

Para mayor información de las actividades del Congreso, pueden contactar a:

- (506) 2280-4561, Fundación CIENTEC
Correo Electrónico: cientec@cientec.or.cr
- (506) 2221-7685, Sra. Ma. Luisa Rosales Rodríguez,
Representante del MEP en el Comité Organizador Nacional.
Correo electrónico: maria.rosales.rodriguez@mep.go.cr

Sitios WEB:

- <http://www.cientec.or.cr/programas/educadores/xix-congreso-nacional-de-ciencia-tecnologia-y-sociedad>

Gracias por su atención.

cc. Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación.
Dra. Alicia E. Vargas Porras, Viceministra Académica.
Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación y Coordinación Regional.
Sr. Orlando de la O Castañeda, Director, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
Archivo

RCRWRC

“Educar para una nueva ciudadanía”

Teléfono: 2256 – 7011 ext. 2480 // Telefax 2255-1251
Correo electrónico: direccioncurricular@mep.go.cr